




CAD

Currículo de Alfabetización Digital



EDAD
SUGERIDA
5° A 8°
BÁSICO

Auto Cuidado

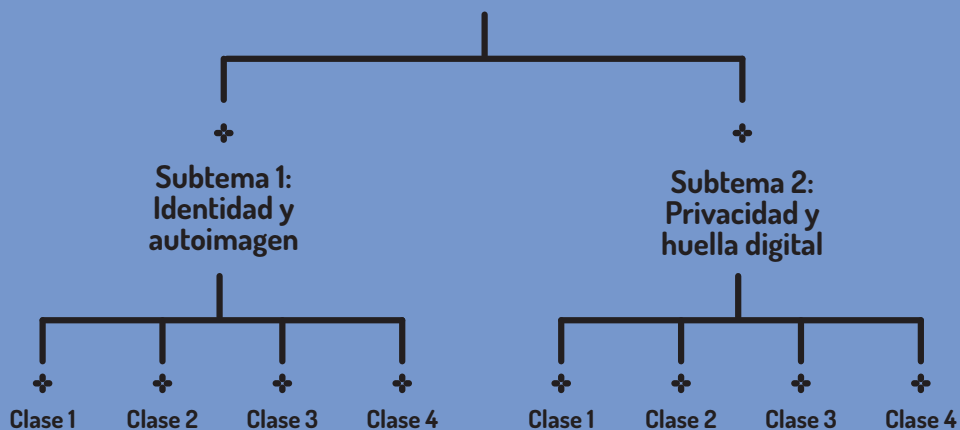




Objetivos

- + Promover una identidad y autoimagen sana, previniendo los efectos negativos de un mundo online basado en imágenes.
- + Comprender la diferencia entre información pública y privada, permitiendo un uso seguro de Internet.

TEMA AUTOCUIDADO



EDAD
SUGERIDA
5° A 8°
BÁSICO

CAD

Currículo de Alfabetización Digital





Tema: Autocuidado
Subtema 2: Privacidad y huella digital
Clase 1: Riesgos de hacer público lo privado

Clase 1: Riesgos de hacer público lo privado



Objetivos de la clase:

- + Comprender la diferencia entre los conceptos “público” y “privado”
- + Conocer potenciales riesgos de compartir información privada en Internet

Estructura de clase	Materiales	Tiempo
<p>Inicio:</p> <p>Antes del inicio de la clase, el docente debe pegar en diferentes paredes de la sala carteles del Anexo 1 “Carteles para la sala de clases”</p> <p>La clase comienza presentando el video “Campaña UNICEF Redes”. Luego, el docente le pregunta a los estudiantes:</p> <p>¿Qué sentimientos les provoca el video? ¿Qué entienden por la palabra “público”? ¿Qué entienden por la palabra “privado”? ¿Cuál creen que es la diferencia entre lo público y lo privado en la vida real en contraste con el mundo online?</p>	<p>Anexo 1 “Carteles para la sala de clases”</p> <p>+ Video “Campaña UNICEF Redes” (Haz click aquí para acceder al video)</p>	<p>15 min</p>

Luego de comentar sus respuestas, el docente dice: Como pudimos ver, todo lo que nosotros publicamos en Internet, rápidamente puede llegar a mucha gente y provocarnos problemas. Es importante resguardar nuestra privacidad no solo en la vida real, si no que también en Internet.

A continuación realizaremos una actividad para conocer los potenciales riesgos a los que nos exponemos al hacer público lo que es privado, en el mundo online.

Desarrollo:

Los estudiantes se separan en 7 grupos. Cada grupo recibe un caso (Anexo 2 “casos”). Deben leerlo en conjunto con sus compañeros de grupo, respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Cuál de los riesgos mostrados en las paredes de la sala se ve expuesto el personaje de la historia? Argumenten su respuesta con sus compañeros de grupo.

Piensen y compartan con su grupo una estrategia que podría hacer el personaje de la historia para cuidarse de ese riesgo.

Luego de conversar sus respuestas con su grupo, deberán presentar su caso, con sus respuestas al resto del curso. El docente escribe en una cartulina aquellas recomendaciones de cuidado que plantea cada uno de los grupos.

Anexo 2 “Casos”



Cartulina



Plumón

20 min

Cierre:

Al finalizar, el docente lee nuevamente las recomendaciones y responsabilidades planteadas por los grupos y les pregunta:

¿Qué nuevas responsabilidades pueden aplicar en su uso en las redes sociales, aparte de las mencionadas hasta ahora? El docente escribe las nuevas responsabilidades en la misma cartulina.

Luego complementa las respuestas de los alumnos con algunas de las siguientes que pueden haber faltado: Elegir contraseñas seguras, no dar acceso a terceros de tus cuentas (con excepción de los padres), no abrir o hacer click en correos desconocidos o mensajes que parecen extraños, no enviar fotos/videos íntimas, no acceder a solicitudes de otros de sacarse la ropa o tener conductas íntimas a través de internet, pensar dos veces antes de postear cualquier cosa, respetar las normas de las redes sociales y videojuegos, no tener cuentas antes de la edad recomendada, no decir o escribir cosas online que puede dañar o afectar a otros, no entregar datos personales, denunciar comportamientos inadecuados].

10 min

La clase se realiza online con las siguientes modificaciones:



1. En el inicio, el docente debe compartir pantalla para mostrar video a los estudiantes.

2. En el desarrollo observan en conjunto el anexo para la clase online y luego se separan en grupos en sala de reuniones privadas, para leer y contestar en grupo al caso que les tocó. Al finalizar, vuelven a la sala de reuniones general para continuar con la clase.

3. El docente escribe las recomendaciones dichas por los estudiantes, en un archivo word, compartiendo pantalla.

+ El resto de las actividades no necesitan modificaciones, continúan igual que la planificación presencial.



SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

El robo de identidad en redes sociales, es hacerse pasar por otra persona, para obtener un beneficio o causar un daño, como actos ilícitos o acosar a otros.

Es considerado un delito ante la ley y debe ser denunciado.

RIESGO DE QUE EXTRAÑOS SEPAN QUIEN SOY Y DÓNDE ESTOY

Es fácil identificarte y saber dónde estás si publicas datos personales en las redes sociales.

ESTAFA (phishing)

Es un delito cometido a través de internet, donde se contacta a una persona por medio de email o mensaje, haciéndose pasar por una institución, marca o empresa, para que entregue datos personales o bancarios, engañándolo para poder estafarlo.

CONSECUENCIAS A FUTURO DE LO QUE PUBLICAS HOY

En internet no existe la posibilidad de borrar lo que se publica. Todo queda para siempre. Incluso si crees que no es así porque estás utilizando una aplicación “fantasma” y todo desaparece, eso no es real. Lo que hoy puede parecer bien para tí, en un tiempo más puede perjudicarte.

SEXTING

Compartir imágenes íntimas en internet puede tener consecuencias catastróficas. Incluso si es algo voluntario, puede llegar a manos de personas inimaginables, dañando tu reputación para siempre.

GROOMING

Se refiere al abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, por parte de un adulto, a través de Internet. Comienza como algo voluntario, donde son amigos (muchas veces el adulto se hace pasar por menor), para conseguir fotos y material íntimo. Puede terminar en amenazas y manipulaciones para lograr un encuentro físico.

CYBERBULLYING

Es el acoso psicológico realizado en Internet. Es el molestar, amenazar, hostigar, humillar a otro a través de mensajes, emails, videojuegos o redes sociales. Muchas veces es anónimo, y causa graves consecuencias en el agredido.

➔ Anexo 1 “Carteles para la sala” para la clase online

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD: El robo de identidad en redes sociales, es hacerse pasar por otra persona, para obtener un beneficio o causar un daño, como actos ilícitos o acosar a otros. Es considerado un delito ante la ley y debe ser denunciado.

SEXTING: Compartir imágenes íntimas en internet puede tener consecuencias catastróficas. Incluso si es algo voluntario, puede llegar a manos de personas inimaginables, dañando tu reputación para siempre.

GROOMING: Se refiere al abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, por parte de un adulto, a través de Internet. Comienza como algo voluntario, donde son amigos (muchas veces el adulto se hace pasar por menor), para conseguir fotos y material íntimo. Puede terminar en amenazas y manipulaciones para lograr un encuentro físico.

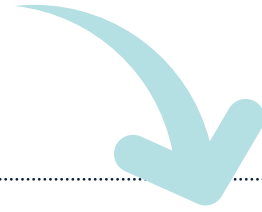
RIESGO DE QUE EXTRAÑOS SEPAN QUIEN SOY Y DÓNDE ESTOY: Es fácil identificarte y saber dónde estás si publicas datos personales en las redes sociales.

CYBERBULLYING: Es el acoso psicológico realizado en Internet. Es el molestar, amenazar, hostigar, humillar a otro a través de mensajes, emails, videojuegos o redes sociales. Muchas veces es anónimo, y causa graves consecuencias en el agredido.

ESTAFA: Es un delito cometido a través de internet, donde se contacta a una persona por medio de email o mensaje, haciéndose pasar por una institución, marca o empresa, para que entregue datos personales o bancarios, engañándolo para poder estafarlo.

CONSECUENCIAS A FUTURO DE LO QUE PUBLICAS HOY: En internet no existe la posibilidad de borrar lo que se publica. Todo queda para siempre. Incluso si crees que no es así porque estás utilizando una aplicación “fantasma” y todo desaparece, eso no es real. Lo que hoy puede parecer bien para tí, en un tiempo más puede perjudicarte.

→ Anexo 2 “Casos”



Camila estaba el otro día revisando su mail como es de costumbre, cuando le llegó un correo muy angustiante. Eran fotos de su mejor amiga Fernanda luego de un accidente. El correo se llamaba “TodosconFernanda” diciendo que necesitaban juntar cierta cantidad de plata para operarla en ese mismo momento, si no habría que amputarle las piernas. Camila sin pensar demasiado, decidió abrir su cuenta y depositar a los datos que aparecían en el mail enviado, dando toda la plata que había juntado para sus vacaciones. Unos minutos más tarde recibe una llamada por teléfono, para su sorpresa ¡Era su amiga Fernanda! completamente sana. Había sido una estafa.



Arturo un joven de 30 años, fingió ser adolescente para lograr ser aceptado en el chat de una chica de 12 años, Trinidad. Se hicieron amigos y después de unas semanas Arturo comenzó a pedirle que le enviara fotos desnuda. Llegó un día que Trinidad se negó a seguir mandándole fotos. Arturo la amenazó con divulgar las fotos si dejaba de hacerlo.



Josefa se siente muy feliz. Está pololeando y muy enamorada. Su pololo le dice que para estar seguro que la relación es importante para ella, quiere que le mande muchas fotos de ellos juntos, selfies de ella, algunas con ropa y otras muy íntimas y no apropiadas. Le dice que no se preocupe, nadie las verá porque se las puede mandar por una app fantasma como Snapchat, así que van a desaparecer. Josefa se siente un poco incómoda pero lo hace sin cuestionarse suficiente. A los 3 meses terminan y esas fotos comienzan a dispersarse por los chats del curso. Josefa no quiere volver nunca más al colegio.



Carlos estaba muy emocionado de salir de vacaciones. Por primera vez en muchos años estaría toda la familia junta por una semana y se habían preparado organizando todo por mucho tiempo. Antes de irse se le ocurrió sacarse una selfie en la puerta de la casa, con el auto cargado, comentando “Chao, nos vemos a la vuelta”. Lamentablemente, unos días después entraron a robar a su casa. Alguien vio la foto online, y pudo acceder fácilmente a la dirección exacta. Sabía que la casa estaría vacía.



Andrés era fanático de los videojuegos. Sumergirse en el mundo de la fantasía era lo suyo. Le encantaba pasar horas divirtiéndose y le costaba entender que podían haber riesgos en ello. Un día, comenzó a recibir mensajes hirientes y amenazadores de otros niños con los que jugaba. Se burlaban de él, de su apariencia y de sus comentarios. Cada vez que jugaba, pasaba lo mismo. Andrés comenzó a sentirse muy mal, se despertaba en la mitad de la noche con pesadillas, no se atrevía a salir a la calle por miedo a ser agredido en persona, y tampoco a contárselo a sus papás. Todo quedaba oculto en el mundo de internet, y él no sabía qué hacer para salir de ahí.



Julián era un joven como cualquier otro, buen alumno y amigo, disfrutaba de las fiestas los fines de semana. No se perdía junta o evento social. Para él estar con los amigos era lo máximo. Ponerlo en las redes para seguir comentando lo bien que lo pasaba era parte de la fiesta y nunca se lo cuestionó. Hasta que 10 años después, al postular a un muy buen trabajo, el entrevistador le preguntó por todas las fotos que tenía en sus redes. Julián casi lo recordaba, pero algunas eran comprometedoras y lo hacían parecer un irresponsable que pasaba todo el tiempo de fiesta en fiesta.



Denise tenía cuentas en distintas redes sociales. Un día una amiga le dijo que no entendía por qué estaba haciendo comentarios muy humillantes a otras personas, y que además le habían comentado que estaba acosando a través de las redes a su ex pololo. Denisse no podía creer lo que le decía. Ella jamás había hecho eso, era una niña con valores muy firmes y en ningún caso trataría mal a otros. Se puso a averiguar qué pasó.. a los pocos días no paraba de llorar, su propia hermana había creado perfiles falsos de ella para maltratar a otros online sin que la identificaran.